



Facultad de Arquitectura Planeamiento y Diseño
Secretaría Académica

Convocatoria a Movilidad Estudiantil Internacional 2016

ESCUELA TECNICA SUPERIOR DE ARQUITECTURA DA UNIVERSIDADE DA CORUÑA – ESPAÑA

ACTA 1

A los 30 días del mes de Octubre de 2015, se reúnen en la Sala de Posgrado nº 2 de la FAPyD, la Comisión Asesora designada por Res. 343/2015, para entender en la selección de 4 (cuatro) postulantes para intercambio estudiantil internacional, para cursar un (1) semestre académico, en el año 2016 (según nuestro calendario académico) en la ESCUELA TECNICA SUPERIOR DE ARQUITECTURA DA UNIVERSIDADE DA CORUÑA – ESPAÑA

Integran la comisión y se encuentran presentes el Arq. Alejandro Beltramone, el Arq. Martín Lavayen, el Arq. Darío Jimenez y la Srta. Anner Modestini, en este acto la Dirección de RRII informa a los miembros de la comisión que se han recibido en tiempo y forma 18 postulaciones.

En primer instancia los miembros de la comisión Asesora acuerdan los criterios de selección de postulantes para establecer un orden de mérito. Para ello se pasa a considerar a) las características de la plaza para la que se efectúa la selección y el perfil de formación de la ESCUELA TECNICA SUPERIOR DE ARQUITECTURA DA UNIVERSIDADE DA CORUÑA , b) considerando que los beneficios del intercambio internacional, incluyen tanto al alumno, como a la propia FAPyD, dado que todo intercambio promovido por la misma debe implicar una posterior transferencia y socialización de las experiencias, esta Comisión debe considerar la posibilidad de que esto ocurra; c) los antecedentes específicos del postulante c.1) el desempeño académico (promedio histórico); c.2) las calificaciones en cada una de las áreas de conocimiento relacionadas con el trayecto académico que el postulante propone desarrollar en la institución de destino; c.3) la motivación expresada en la nota de presentación; c.4) antecedentes que a juicio de la Comisión Asesora constituyan indicadores pertinentes y relevantes para la selección.-

Acordado los criterios de selección la Comisión Asesora pasa a analizar la documentación presentada por cada uno de los postulantes seleccionados. Se deja constancia que para la formulación del respectivo orden de mérito se ha tenido en cuenta todos y cada uno de los criterios acordados, en el orden en que los mismos han sido mencionados.

Concluido el análisis de los antecedentes de los postulantes esta comisión concluye que se realizará una entrevista personal e individual a siete (7) de los postulantes:

Ballarini, Chiara

Fernández Corti, Paula

Miralles, Victoria

Mura, Victoria

Ortega Cerati, Ma. Agustina



Facultad de Arquitectura Planeamiento y Diseño
Secretaría Académica

Rovere, Clara

Traverso Antonio, Ma. Fernanda

Fijada la fecha y horario de las entrevistas, la Comisión Asesora solicita a la Dirección de Relaciones Internacionales proceda a convocar a los 7 (siete) postulantes para las entrevistas personales.

Siendo las 13,00 hs., se da por concluida la reunión.